

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE 2004 100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN ESTADO DE RESULTADOS

310 ACTIVO CORRIENTE	311	90.89	600 INGRESOS	601	63.064.29
CASA MUEBLES	311	90.89	VENTAS NETAS LOCALES GRANADAS CON TAFERA 12%	601	63.064.29
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	312		VENTAS NETAS LOCALES GRANADAS CON TAFERA CERDO	602	
OTROS	313		EXPORTACIONES NETAS	603	
OTROS	314		INGRESOS	604	
OTROS	315		OTROS RENTAS EXTERNAS	605	
OTROS	316		RENTAS RENTAS FINANCIERAS	606	
OTROS	317		OTRAS RENTAS	607	
OTROS	318		UTILIDAD EN VENTAS ACTIVO FLUJO	608	
OTROS	319		TOTAL INGRESOS	609	63.064.29

320 ACTIVO FIJO	321		700 COSTOS Y GASTOS	701	
321	321		710 COSTO DE VENTAS	711	
322	322		INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	712	
323	323		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	713	
324	324		INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	714	
325	325		INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	715	
326	326		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	716	
327	327		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	717	
328	328		INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	718	
329	329		SUELDOS Y SALARIOS	719	
330	330		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	720	
331	331		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	721	
332	332		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	722	
333	333		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	723	
334	334		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	724	
335	335		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	725	
336	336		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	726	
337	337		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	727	
338	338		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	728	
339	339		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	729	
340	340		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	730	
341	341		SUELDOS Y SALARIOS	731	
342	342		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	732	
343	343		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	733	
344	344		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	734	
345	345		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	735	
346	346		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	736	
347	347		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	737	
348	348		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	738	
349	349		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	739	
350	350		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	740	
351	351		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	741	
352	352		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	742	
353	353		SUELDOS Y SALARIOS	743	
354	354		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	744	
355	355		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	745	
356	356		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	746	
357	357		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	747	
358	358		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	748	
359	359		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	749	
360	360		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	750	
361	361		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	751	
362	362		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	752	
363	363		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	753	
364	364		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	754	
365	365		SUELDOS Y SALARIOS	755	
366	366		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	756	
367	367		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	757	
368	368		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	758	
369	369		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	759	
370	370		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	760	
371	371		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	761	
372	372		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	762	
373	373		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	763	
374	374		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	764	
375	375		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	765	
376	376		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	766	
377	377		SUELDOS Y SALARIOS	767	
378	378		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	768	
379	379		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	769	
380	380		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	770	
381	381		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	771	
382	382		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	772	
383	383		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	773	
384	384		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	774	
385	385		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	775	
386	386		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	776	
387	387		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	777	
388	388		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	778	
389	389		SUELDOS Y SALARIOS	779	
390	390		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	780	
391	391		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	781	
392	392		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	782	
393	393		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	783	
394	394		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	784	
395	395		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	785	
396	396		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	786	
397	397		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	787	
398	398		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	788	
399	399		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	789	
400	400		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	790	
401	401		SUELDOS Y SALARIOS	791	
402	402		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	792	
403	403		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	793	
404	404		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	794	
405	405		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	795	
406	406		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	796	
407	407		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	797	
408	408		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	798	
409	409		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	799	
410	410		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	800	
411	411		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	801	
412	412		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	802	
413	413		SUELDOS Y SALARIOS	803	
414	414		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	804	
415	415		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	805	
416	416		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	806	
417	417		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	807	
418	418		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	808	
419	419		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	809	
420	420		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	810	
421	421		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	811	
422	422		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	812	
423	423		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	813	
424	424		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	814	
425	425		SUELDOS Y SALARIOS	815	
426	426		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	816	
427	427		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	817	
428	428		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	818	
429	429		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	819	
430	430		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	820	
431	431		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	821	
432	432		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	822	
433	433		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	823	
434	434		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	824	
435	435		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	825	
436	436		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	826	
437	437		SUELDOS Y SALARIOS	827	
438	438		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	828	
439	439		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	829	
440	440		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	830	
441	441		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	831	
442	442		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	832	
443	443		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	833	
444	444		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	834	
445	445		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	835	
446	446		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	836	
447	447		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	837	
448	448		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	838	
449	449		SUELDOS Y SALARIOS	839	
450	450		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	840	
451	451		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	841	
452	452		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	842	
453	453		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	843	
454	454		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	844	
455	455		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	845	
456	456		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	846	
457	457		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	847	
458	458		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	848	
459	459		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	849	
460	460		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	850	
461	461		SUELDOS Y SALARIOS	851	
462	462		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	852	
463	463		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	853	
464	464		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	854	
465	465		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	855	
466	466		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	856	
467	467		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	857	
468	468		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	858	
469	469		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	859	
470	470		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	860	
471	471		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	861	
472	472		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	862	
473	473		SUELDOS Y SALARIOS	863	
474	474		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	864	
475	475		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	865	
476	476		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	866	
477	477		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	867	
478	478		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	868	
479	479		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	869	
480	480		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	870	
481	481		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	871	
482	482		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	872	
483	483		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	873	
484	484		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	874	
485	485		SUELDOS Y SALARIOS	875	
486	486		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	876	
487	487		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	877	
488	488		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	878	
489	489		PAGOS EFECTUADOS TERCEERIZADAS	879	
490	490		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRIAL	880	
491	491		OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	881	
492	492		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	882	
493	493		DEPRECIACIÓN DEL CARRO DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMBIOS MOTO	883	
494	494		SEGUROS Y PRIMA DE INV. MARIN. EQUIP. Y OBT. (PRIMA Y TAFERA)	884	
495	495		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	885	
496	496		AGUA, ENERGÍA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	886	
497	497		SUELDOS Y SALARIOS	887	
498	498		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	888	
499	499		HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	889	
500	500		HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	890	